

76001400302820160070100

JVR

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias para que se sirva proveer. Santiago de Cali, 08 de noviembre de 2022.

ANGELA MARIA LASSO.

La Secretaria,

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.

Auto de sustanciación No. 1541

Santiago De Cali, ocho (08) De noviembre De Dos Mil veintidós (2022).

RADICACION: 76001400302820160070100

En aras de dar cumplimiento a la Circular DEAJC22-32 mediante el cual se estableció el cronograma del segundo proceso de prescripción año 2022, este despacho procedió a rendir el respectivo informe de los depósitos no reclamados, e iniciar el trámite de prescripción de los mismos.

No obstante una vez enviado el respectivo informe, y habiéndose iniciado el trámite de prescripción de los depósitos relacionados, el despacho se percató que por error involuntario, no se tuvo en cuenta la solicitud efectuada por la señora Liliana Jiménez, aditada el 24 de agosto del año en curso mediante la cual solicitó el desarchivo del expediente, entrega de los oficios de levantamiento de medidas que pesaran en su contra y la devolución de los depósitos que existieran a su favor.

Ahora bien, con respecto a los motivos por los cuales estos no fueron reclamados por el extremo pasivo antes de su prescripción, encuentra el despacho que la parte demandada no tuvo conocimiento de los títulos judiciales toda vez que el proceso de la referencia fue terminado por desistimiento tácito mediante auto número 074 del 04 de diciembre de 2017.

Por lo tanto, esta oficina judicial accede a lo peticionado por el memorialista dando inicio al trámite de reactivación de los depósitos judiciales de conformidad con los requisitos establecidos en la resolución 4179 del 22 de mayo de 2019.

76001400302820160070100

JVR

Bajo tale premisas, manifiesto bajo la gravedad del juramento que los depósitos objeto de la solicitud de activación son los siguientes:

Banco Agrario de Colombia							Número de Títulos	24
NIT. 800.037.800-8								
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor		
469030002046187	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	05/06/2017	NO APLICA	\$ 337.800,00		
469030002061182	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	05/07/2017	NO APLICA	\$ 181.000,00		
469030002077636	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	03/08/2017	NO APLICA	\$ 187.900,00		
469030002139862	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	05/12/2017	NO APLICA	\$ 107.000,00		
469030002154467	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	10/01/2018	NO APLICA	\$ 129.900,00		
469030002165404	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	05/02/2018	NO APLICA	\$ 262.800,00		
469030002179674	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	05/03/2018	NO APLICA	\$ 253.200,00		
469030002192001	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	05/04/2018	NO APLICA	\$ 271.800,00		
469030002218602	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	31/05/2018	NO APLICA	\$ 190.200,00		
469030002232032	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	28/06/2018	NO APLICA	\$ 221.200,00		
469030002247758	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	03/08/2018	NO APLICA	\$ 220.200,00		
469030002267632	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	28/09/2018	NO APLICA	\$ 162.000,00		
469030002280108	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	31/10/2018	NO APLICA	\$ 158.400,00		
469030002297716	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	04/12/2018	NO APLICA	\$ 115.800,00		
469030002306616	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	21/12/2018	NO APLICA	\$ 358.600,00		
469030002322025	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	04/02/2019	NO APLICA	\$ 311.400,00		
469030002335486	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	04/03/2019	NO APLICA	\$ 221.200,00		
469030002350476	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	04/04/2019	NO APLICA	\$ 318.800,00		
469030002371843	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	31/05/2019	NO APLICA	\$ 176.600,00		
469030002385777	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	03/07/2019	NO APLICA	\$ 175.200,00		
469030002401507	9002929675	DE SERVICIOS FINANCI COOPERATIVA MULTIACT	IMPRESO ENTREGADO	05/08/2019	NO APLICA	\$ 4.000,00		

Asimismo, se indica que no se ha realizado con anterioridad otra solicitud sobre los referidos depósitos ni se ha recibido pago alguno por este concepto.

En suma, se solicita a la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL – COBRO COACTIVO la activación de los depósitos judiciales antes mencionados a la cuenta No. 76001 2041028 del BANCO AGRARIO.

Sin más consideraciones y en mérito de lo expuesto, el juzgado,

76001400302820160070100

JVR

R E S U E L V E:

1.-OFICIARa la DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL –COBRO COACTIVO para dar inicio al trámite de reactivación de los depósitos judiciales relacionados en la parte motiva, por las razones expuestas en esta providencia.

2.-Una vez ejecutoriado el presente auto remítase la respectiva constancia y líbrese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE

La Juez


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL ORAL

SECRETARIA

En Estado No. **193** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **09 DE NOVIEMBRE DE 2022**

ANGELA MARIA LASSO

La Secretaria